

TRABAJO DECENTE Y, CRECIMIENTO ECONÓMICO

¿QUÉ QUEREMOS?

Derechos laborales y trabajo seguro

Meta 8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.



“EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA AUSENCIA TOTAL DE ACIDENTES” como objetivos primordiales.

¿CÓMO LO HACEMOS?

- Integramos la Seguridad y Salud en todos los estamentos de la empresa. Certificación en ISO 45001.
- Realizamos jornadas de sensibilización, con la presencia de la Inspección de Trabajo y el Fiscal especializado en Prevención, para la Responsabilidad y Gestión de la Prevención en las Obras.
- Compartimos talleres temáticos con las empresas contratistas de obras para mayor conocimiento de los procedimientos de Seguridad de EMASESA.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

¿QUÉ CONSEGUIMOS?

En 2018:

- **0 Accidentes graves.**
- **43 Accidentes leves.**
- **Índice Gravedad*: 0,6.**
Días de baja por cada mil horas trabajadas.
- **Índice de Frecuencia*: 37.**
Accidentes por millón de horas trabajadas.
- **0 Enfermedades Profesionales.**
- Hemos realizado más de 6.800 controles de Seguridad y Salud en Obras en 2018.
- Hemos adaptado el entorno de las Obras a Ciudadanos con movilidad reducida.

